

El alcalde de Málaga recibe las certificaciones Q de Calidad y S de Sostenibilidad de las playas de la ciudad, de manos del presidente del ICTES

Las playas de El Dedo, Misericordia, El Palo, Pedregalejo, La Caleta, San Andrés y La Malagueta lucen ya sus banderas Q y S, tras superar una auditoría externa y ser certificadas por el Instituto para la Calidad Turística Española y la Sostenibilidad

MÁLAGA. 18 de julio de 2025

Siete playas de la ciudad de Málaga lucen ya las banderas Q de Calidad y S de Sostenibilidad Turística en sus mástiles. Francisco de la Torre, alcalde de Málaga, acompañado por la concejala de Playas, Teresa Porras, recibió las catorce certificaciones de manos del presidente del ICTES | Instituto para la Calidad Turística Española, Miguel Mirones, quien felicitó en la persona del regidor a todos los profesionales que conforman el equipo que ha hecho posible que las banderas que representan la Calidad y la Sostenibilidad Turística ondeen en las playas malagueña

El Dedo, Misericordia, El Palo, Pedregalejo, La Caleta, San Andrés y La Malagueta mantienen su certificación Q de Calidad Turística desde el año 2014, de forma ininterrumpida, y la S de Sostenibilidad desde 2024 (esta marca fue creada por el ICTES en 2022). Además, la Q de Calidad luce desde el año 2006 en la Oficina de Información Turística y el Convention Bureau.

El presidente del ICTES ha resaltado la apuesta y el compromiso del Ayuntamiento de Málaga con la Calidad y la Sostenibilidad Turística, ya que estas certificaciones son muestra del rigor con el que se trabaja en el diseño y gestión de estos servicios y garantía de la correcta implantación de un sistema de gestión y del cumplimiento de unas normas. Cabe recordar que la Q y la S son, además, herramientas de promoción turística que aportan prestigio, diferenciación y fiabilidad, por lo que tienen un gran impacto en la percepción de los usuarios y supone el reconocimiento por parte de las administraciones públicas.

Normas públicas y auditoría independiente

Es importante señalar que sólo las banderas S y Q son fruto de la certificación basada normas UNE e ISO, únicos organismos nacional e internacional con reconocimiento público para desarrollar normas para cualquier sector de actividad económica. Para obtener estas certificaciones, es imprescindible seguir un riguroso proceso verificado a través de auditores independientes, esto es superar una auditoría de tercera parte con exigentes criterios.

Estas marcas que las playas de Málaga ostentan son, por tanto, garantía de la correcta implantación de un sistema de gestión y suponen el cumplimiento de normas de calidad

y sostenibilidad, además de ser herramientas de promoción turística que aportan prestigio, diferenciación, fiabilidad y rigor, por lo que tienen un gran impacto en la percepción de los usuarios y suponen el reconocimiento por parte de las administraciones públicas.

Para que una playa o un puerto deportivo luzca la bandera Q de Calidad Turística debe llevar a cabo un proceso que garantice el cumplimiento de la norma de calidad internacional UNE-ISO 13009, consensuada por casi cien países, para garantizar la máxima calidad en la prestación de sus servicios y la correcta gestión de los equipamientos de uso público: servicios de limpieza y recogida selectiva de residuos, dispositivos de seguridad, salvamento y primeros auxilios, servicios de información a los turistas, accesos a la zona de baño, servicios higiénicos o de establecimientos de ocio, entre otros.

En el caso de la Bandera de S de Sostenibilidad Turística, que se otorga desde el año 2022, se trata de la norma UNE 0083, Contribución de las organizaciones turísticas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). La norma ha sido elaborada por el Grupo GC-UNE 334 Turismo Sostenible, cuya Secretaría desarrolla el ICTES. Tras haber superado una auditoría realizada por empresas independientes, reconoce la gestión de una playa que implemente los ODS de la Agenda 2030 de la ONU, en lo referente a la sostenibilidad (medioambiental, social y económica) de sus servicios.

El ICTES, Instituto para la Calidad Turística Española y la Sostenibilidad es una asociación empresarial en la que están representados todos los subsectores del turismo español (a través de sus asociaciones, federaciones y confederaciones), con la particularidad de que en sus órganos de gobierno participan también el Ministerio de Turismo, a través de la Secretaría de Estado de Turismo, las Comunidades Autónomas y los municipios y provincias (a través de la FEMP) y. En este 2025, el ICTES, que se convirtió en realidad en el año 2000, celebra su 25 aniversario.